



PLAN DE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

PASP-DAF-CM-2023-0006

FICHA TÉCNICA

**ADQUISICIÓN SERVICIO DE REPARACIÓN DE SONOGRAFO
PERTENECIENTE AL CENTRO DE SALUD COMUNITARIO DE ESTA
INSTITUCIÓN.**

Santo Domingo Este
República Dominicana
Julio 2023



1- Descripción de los Bienes y/o Servicios:

Ítems	Servicio	Cantidad	Rubro
1	SERVICIO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SONOGRAFO ACUSON X300 PREMIUM EDITION, MODELO 10566144	1	85161501

Nota: Los oferentes interesados que deseen evaluar el equipo previo a presentar la oferta. Pueden escribir a los correos pasp.compras@gmail.com comprasasp@pasp.gob.do

Recepción de Propuestas Sobres “A” y Sobres “B”:

Todos los interesados en participar deben depositar las propuestas con toda la documentación requerida, para participar en este proceso y entregar a la Oficina de la División de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP), o de manera virtual por el Portal Transaccional a partir del día **18 de julio del 2023 a partir de las 3:00pm hasta el 20 de julio del 2023 hasta las 3:00pm**. En sobre lacrado y sellado y/o Portal Transaccional.

Una vez pasada la fecha y hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada.

2- Presentación de Propuestas Sobre “A” y Sobre “B” :

Las ofertas deberán ser presentadas en **un (1) original** debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página del ejemplar, junto con **Dos (2) Copia**. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Plan de Asistencia Social de la Presidencia

Referencia: PASP-DAF-CM-2023-0006

Dirección: Ave. España No 2, Villa Duarte

Teléfonos: 809-592-4810 ext. 2156 hasta 2159

Este sobre deberá contener: **un (1) sobre con las Ofertas “Técnica y Económica” (Sobre A y B).**

Documentación para presentar en el “SOBRE A y B”:

- 1- Formulario de Presentación de Oferta (F.034), debidamente lleno en el cual debe constar la descripción de los bienes ofertado.
- 2- Formulario de Información sobre el oferente (SNCCF.042)
- 3- Registro Mercantil.
- 4- Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), debidamente completado, expresada en pesos dominicanos e incluyendo los impuestos correspondientes.
- 5- Certificación DGII.
- 6- Certificación TSS.
- 7- Carta de garantía del trabajo que realice el oferente adjudicado mínimo 6 meses.
- 8- Certificaciones por trabajos realizados (Reparación de máquinas similares a la solicitada)

En el cronograma del proceso quedará establecida una etapa de subsanación, para que en el plazo definido corrija cualquier documentación que no haya sido presentada correctamente.

3- Entrega:

El servicio será entregado a 48 horas posterior a la adjudicación, a solicitud de la institución en la sede central.

4- Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los bienes o servicios cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

6.1- Evaluación Oferta Económica

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del menor precio ofertado.

5- Criterios de Adjudicación:

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del o de los Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

7-Documentos a presentar por el o los proveedores(es) adjudicado(s):

- Cédula del responsable del contrato (representante de la empresa)
- Poder de representación en caso de no ser presidente o Gerente de la compañía, legalizado por la Procuraduría General de la República.
- Copia de la última Acta de Asamblea.
- Copia de la última Nómina de Accionista.
- Certificación de MIPYME en los casos que amerite.

8- Condiciones de pago:

La Entidad Contratante se compromete a que inmediatamente después de haber entregado todos los bienes adjudicados y que estos sean evaluados CONFORME, los Departamentos de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República y la Gerencia Financiera de esta institución convalidarán todos los conduces de entrada en almacén, facturas y otros tipos de documentos que se requieran para iniciar el proceso de pago.

9- Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:

Los Adjudicatarios, cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)** están obligados a constituir una Garantía Bancaria de una entidad de reconocida solvencia en la

República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

10- Cronograma de Compra Menor:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	18 de julio del 2023 a las 3:00pm
2. Presentación de Aclaraciones	19 de julio del 2023 hasta las 3:00pm
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	20 de julio del 2023 hasta las 10:00am
4. Presentación de Oferta Técnica y Económica	20 de julio del 2023 hasta las 3:00pm
5. Apertura de Ofertas Técnica y económica	20 de julio del 2023 hasta las 3:30pm
6. Periodo de Subsancion	21 de julio del 2023 a las 12:00pm
7. Acto de Adjudicación	21 de julio del 2023 a las 4:00pm
8. Notificación de Adjudicación	21 de julio del 2023 a las 4:30pm
9. Constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento.	
10. Suscripción de Orden de Compra.	24 de julio del 2023 a las 3:00pm
11. Publicación de Orden de Compra.	25 de julio del 2023 a las 3:00pm

Anexos

- 1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)**
- 2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)**
- 3. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)**